Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 27 de Mayo de 2.013.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 240: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE SISTEMA DE CLIMATIZACION"
I D Nº 257.288 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 27 de mayo de 2013, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 240-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE SISTEMA DE CLIMATIZACION"**, para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Rubén Darío Talavera F.	Presidente del Consejo de Administración
Abog. Juan Carlos Bordón Barton	Vicepresidente 1º del Consejo de Administración
Abog. Rogelio Frutos Duarte	Vicepresidente 2° del Consejo de Administración
Lic. Dolly Fariña	Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri de Nill	Asistente de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Analia López	Asistente de Sección

Por la firma 2B Refrigeración la Sra. Nimia Beatriz Quiñonez Aguilar con C.I. N° 2.701.345 en carácter de oyente.
Por la firma Agui Movil el Sr. Aldo Edgar Aguilera Origuela con C.I. N° 568.628 como propietario de la firma.

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial de Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 240-Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Sistema de Climatización, siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 315.213, además que se ha realizado la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **TECNO SERVICE S.A.E.C.A.**
2. **FRIOTEXS BG S.R.L.**
3. **AIRTEC S.A.**
4. **TERMECO S.R.L.**
5. **CLIMARCO S.R.L.**
6. **SERVITEC**
7. **AGUI MOVIL**
8. **G & C INGENIERIA S.R.L.**
9. **BRITMAN SERVICE**
10. **FRIOTEC**
11. **H A INGENIERIA S.R.L.**
12. **2 B REFRIGERACION**
13. **NERY JAVIER CABALLERO PAEZ**
14. **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS**
15. **CIA. COMERCIAL INDUSTRIAL LIMITADA**
16. **ELIMEC S.R.L.**

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Analia López Brítez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucia Echauri Nill
de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 3(tres) ofertas de las firmas:

1. **2B REFRIGERACION**
2. **AGUI MOVIL**
3. **GOTZE INGENIERIA**

5) Verificación de las ofertas presentadas

1. **2B REFRIGERACION,** Mesa de entrada Nº 142 de fecha 27 de mayo de 2013.

Documentos presentados:

- Presenta Declaración Jurada de conocer el sitio de las instalaciones (en el PBC se solicita conocer el sistema)
- Formulario de Declaración Jurada de conocer el sitio
- Anexo N° 1. Formulario de oferta, con lista de precios por un total de Gs. 17.904.500 (diez y siete millones, novecientos cuatro mil, quinientos guaraníes). Se deja constancia que no se encuentra debidamente llenado, no menciona la MARCA, PROCEDENCIA Y PRESENTACION requeridos en el formulario de anexo n° 1.
- Anexo Nº 2- Formulario de Declaración Mantenimiento de la oferta.
- Anexo N° 3. Formulario de Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato, se deja constancia que no se aplica.
- Constancia del SIPE Nº 1249112. Se aclara que IVA y Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto se encuentran ERRONEO Y PENDIENTE respectivamente, por lo mismo presenta fotocopia simple del formulario IVA pagado del mes de abril y fotocopia simple de la constancia de Inscripción. Los demás documentos se encuentran en estado ACTIVO.
- Fotocopia simple de Patente comercial de la firma.
- Formulario Nomina y datos del personal técnico quienes realizaran los servicios.
- Formulario de listados de clientes
- Fotocopia simple de documentos que acreditan servicios realizados en otras instituciones.
- Se deja constancia que no presenta el Anexo C Especificaciones Técnicas de los ítems.

2. **AGUI MOVIL,** Mesa de entrada Nº 145 de fecha 27 de mayo de 2013.

Documentos presentados:

- Constancia SIPE N° 1249312: Constancia del RUC – BALANCE GRAL. Y ESTADO DE RESULTADOS – I.V.A. se encuentran en estado VENCIDO. Los demás documentos se encuentran en estado ACTIVO.
- Anexo N° 1. Formulario de oferta, con lista de precios por un total de Gs. 34.435.000 (treinta y cuatro millones, cuatrocientos treinta y cinco mil guaraníes).
- Anexo N° 2. Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta.
- Declaración Jurada por la que manifiesta que el personal que emplea es en más del 70 % de nacionalidad paraguaya establecido en la Ley 4558/2011 vigente en la Republica del Paraguay.
- Formulario N° 5 -Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Formulario N° 3. Declaración Jurada de cumplimiento de contrato.
- Fotocopia de cedula de identidad N° 568.628 del Señor Aldo Edgar Aguilera Origuela.
- Formulario N° 4. Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Audia López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucía Echeverri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

- Declaración Jurada de poseer información necesaria de los trabajos a realizar solicitado por la convocante, aceptando en su totalidad las instrucciones generales y especiales sin que pueda alegarse su desconocimiento.
- Formulario Nomina y datos del personal técnico quienes realizaran los servicios.
- Anexo C- Especificaciones Técnicas de lo<s Bienes o servicios a ser adquiridos.
- Fotocopia simple de documentos que acreditan servicios realizados en otras instituciones.
- Fotocopia simple de Formulario 120 (IVA) correspondiente al periodo fiscal 04-2013.
- Fotocopia simple de constancia de Registro Único de Contribuyentes-RUC.
- Certificado de Caja de ahorro N° 12.0.121306/5 en el Banco Nacional de Fomento sucursal San Lorenzo.
- Balance General y Estado de Resultado correspondientes a los años 2011 y 2012.

3. **GOTZE INGENIERIA,** Mesa de entrada Nº 146 de fecha 27 de mayo de 2013.

Documentos presentados:

- Anexo N° 1. Formulario de oferta, con lista de precios por un total de Gs. 31.552.000 (treinta y un millones, quinientos cincuenta y dos mil guaraníes).
- Constancia del SIPE Nº 1249235: Todos los documentos se encuentran en estado ACTIVO.
- Anexo C- Especificaciones Técnicas de los Bienes o servicios a ser adquiridos.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- No presenta Formulario Nº 2-Declaraciòn Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta(*)
- Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo y aceptar en todos sus términos el presente PBC, Especificaciones Técnicas y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que los acepta en todos sus términos.
- Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos y de contar con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato, conforme a lo establecido en la Res. DNCP N° 475/2012.
- Declaración Jurada:
  - Que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.
  - De poseer la capacidad para el suministro en tiempo, cantidad y forma.
  - De contar con asistencia técnica de los bienes ofertados.
  - De disponer localmente de repuestos, partes y accesorios de modo a solucionar de forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir.
- Declaración Jurada que los servicios prestados cuentan con una garantía de 1 (un) año, contra defectos de reparación, substitución de piezas y montaje que pudieran incurrir, contados a partir de la fecha de recepción definitiva de los mismos.
- Fotocopia simple de los índices económicos financieros.
- Balance General y Estado de Resultado correspondientes a los años 2011 y 2012.
- Fotocopia simple de documentos que acreditan servicios realizados en otras instituciones.

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11:00 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Fariña
Administradora
Circunscripción Judicial

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

PODER JUDICIAL
DPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA

Lic. Lucía Echeverri
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Analia López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan C. Bordón Barton
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Guairá